

Informe de la evaluación técnica de la invitación pública No.169-2014, Servicios para la realización de una plataforma Web interactiva para el entrenamiento, seguimiento y evaluación de las pruebas saber e icfes. Plataforma orientada a servicios (SOA PLATAFORM)

El día 12 de septiembre de 2014, en las instalaciones del departamento de electrónica de la Universidad de Nariño, se reunió el comité de evaluación técnica Nariño vive digital, conformado por **David Salcedo Castillo** identificado con cedula de ciudadanía No.87.714.185 de Ipiales en calidad de Gerente de Proyecto, **Claudia Santacruz Ordoñez** identificada con cedula de ciudadanía No.59.818.435 de pasto, en calidad de asistente de gerencia, en calidad de Auxiliar Contable, **Federico Gutiérrez Arciniegas** identificado con cedula de ciudadanía No.87.066.262. de Pasto, en calidad de Asesor Jurídico a la Gerencia, **Fabio Andrés Bolaños Almeyda** identificado con cedula de ciudadanía No.1.089.482.958 de la Unión (N), en calidad de Profesional de Apoyo Administrativo, para evaluar los aspectos técnicos de las propuestas enviadas para la invitación pública No.169-2014, servicios para la realización de una plataforma Web Interactiva.

Evaluación técnica Invitación 169-2014, servicios para la realización de una plataforma Web Interactiva.

Proveedor: CJT&T INGENIERÍA DE SOFTWARE

Valor de la Propuesta: \$147.320.000

Puntaje: 40 Puntos

Observaciones: Adjunta experiencia general en desarrollo y aplicaciones informáticas, sin embargo no adjunta una certificación específica en desarrollo de plataforma WEB SOA con valor de contratación.

Calificación de las ofertas y asignación de puntaje.- La Universidad asignara cien (100) puntos distribuidos de la siguiente manera, según los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO	MÁXIMA PUNTACIÓN	PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO
PRECIO	VEINTE (20) puntos para las propuestas que, ajustándose a las características técnicas exigidas, presentara la oferta con menos valor. Se calificara proporcionalmente a las demás propuestas utilizando la regla de tres simple.	Máximo VEINTE (20) Puntos	\$147.320.000	20 Puntos
TIEMPO DE ENTREGA	VEINTE (20) puntos para la propuesta que oferta menor tiempo para entrega del objeto contractual. Se calificara proporcionalmente utilizando la regla de tres simple.	Máximo VEINTE (20) Puntos	2 Meses Folio 59	20 Puntos
EXPERIENCIA	CINCUENTA (50) puntos para el oferente que en su oferta presente mayor experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar. Se calificara proporcionalmente a las demás propuestas utilizando la regla de tres simple.	Máximo CINCUENTA (50) Puntos	No adjunta experiencia específica, ítem 5 y 19 de los pliegos.	0 Puntos
VALORES AGREGADOS A LA OFERTA Y SERVICIOS POSTVENTA	DIEZ (10) puntos si en la propuesta se ofrece sin costo adicional valores agregados a la oferta y servicios postventa, siempre y cuando el valor que estos presentan sea inferior a la diferencia entre las dos propuestas con mayor puntaje. Estos se valoraran y puntuaran de acuerdo a las necesidades de la institución. *Cero (0) puntos si no especifica.	Máximo DIEZ (10) Puntos	No especifica	0 Puntos
TOTAL				40 Puntos

NVD-195

Informe de la evaluación técnica de la invitación pública No.169-2014, Servicios para la realización de una plataforma Web interactiva para el entrenamiento, seguimiento y evaluación de las pruebas saber e icfes. Plataforma orientada a servicios (SOA PLATAFORM)

El día 12 de septiembre de 2014, en las instalaciones del departamento de electrónica de la Universidad de Nariño, se reunió el comité de evaluación técnica Nariño vive digital, conformado por **David Salcedo Castillo** identificado con cedula de ciudadanía No.87.714.185 de Ipiales en calidad de Gerente de Proyecto, **Claudia Santacruz Ordoñez** identificada con cedula de ciudadanía No.59.818.435 de pasto, en calidad de asistente de gerencia, en calidad de Auxiliar Contable, **Federico Gutiérrez Arciniegas** identificado con cedula de ciudadanía No.87.066.262. de Pasto, en calidad de Asesor Jurídico a la Gerencia, **Fabio Andrés Bolaños Almeyda** identificado con cedula de ciudadanía No.1.089.482.958 de la Unión (N), en calidad de Profesional de Apoyo Administrativo, para evaluar los aspectos técnicos de las propuestas enviadas para la invitación pública No.169-2014 , servicios para la realización de una plataforma Web Interactiva.

Evaluación técnica Invitación 169-2014, servicios para la realización de una plataforma Web Interactiva.

Proveedor: MAKRO SOFT

Valor de la Propuesta: \$149.000.000

Puntaje: 82 Puntos

Observaciones: adjudica una certificación específica en desarrollo de plataforma WEB SOA por valor de \$298.000.000

Calificación de las ofertas y asignación de puntaje.- La Universidad asignara cien (100) puntos distribuidos de la siguiente manera, según los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO	MÁXIMA PUNTACIÓN	PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO
PRECIO	VEINTE (20) puntos para las propuestas que, ajustándose a las características técnicas exigidas, presentara la oferta con menos valor. Se calificara proporcionalmente a las demás propuestas utilizando la regla de tres simple.	Máximo VEINTE (20) Puntos	\$149.000.000	19 Puntos
TIEMPO DE ENTREGA	VEINTE (20) puntos para la propuesta que oferta menor tiempo para entrega del objeto contractual. Se calificara proporcionalmente utilizando la regla de tres simple.	Máximo VEINTE (20) Puntos	3 Meses Folio 21	13 Puntos
EXPERIENCIA	CINCUENTA (50) puntos para el oferente que en su oferta presente mayor experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar. Se calificara proporcionalmente a las demás propuestas utilizando la regla de tres simple.	Máximo CINCUENTA (50) Puntos	1 Certificado \$298.000.000	50 Puntos
VALORES AGREGADOS A LA OFERTA Y SERVICIOS POSTVENTA	DIEZ (10) puntos si en la propuesta se ofrece sin costo adicional valores agregados a la oferta y servicios postventa, siempre y cuando el valor que estos presentan sea inferior a la diferencia entre las dos propuestas con mayor puntaje. Estos se valoraran y puntuaran de acuerdo a las necesidades de la institución. *Cero (0) puntos si no especifica.	Máximo DIEZ (10) Puntos	No especifica	0 Puntos
TOTAL				82 Puntos

Nariño | vive digital

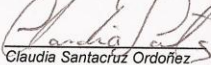


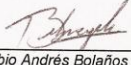
Adjunto acta de reunión del comité de evaluación técnica del convenio 0939-2012, Nariño Vive Digital.


Atentamente,


DAVID SALCEDO CASTILLO
Gerente Nariño Vive Digital

Comité de Evaluación técnica:


Claudia Santacruz Ordoñez
C.C. 59.818.435 de Pasto


Fabio Andrés Bolaños A.
C.C. 1.089.482.958 de la Unión (N)


Federico Gutiérrez
C.C.87.066.262 de Pasto

Proyecto: Fabio Andrés Bolaños – Profesional de apoyo Administrativo a la Gerencia
Revisó: Federico Gutiérrez – Asesoría Jurídica a la Gerencia



Convenio 0939 de 2012
"Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para Impulsar el Ecosistema Digital en el Departamento de Nariño a través de la Ejecución del Proyecto Nariño Vive Digital!"

